

Bogotá D.C.

Respetados Prestadores de Servicios de Salud  
Ciudad,

Asunto: Disponibilidad de Medicamentos de uso en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y Unidades de Cuidados Intermedios (UCIM) para pacientes afectados por COVID-19

Nos permitimos transcribir la información suministrada desde el Ministerio de Salud y Protección Social, para su información y fines pertinentes.

**Tabla 1 Actualización disponibilidad medicamentos UCI COVID: 2021-03-19**

Grupo terapéutico	Medicamento	Laboratorio con unidades disponibles	Laboratorio con unidades comprometidas*
Relajantes musculares	Atracurio besilato	BIOSANO / SICMAFARMA	
	Bromuro de rocuronio	ORGANON / MSD	NEXTPHARMASOURCING
			PHARMAYECT
			VITALIS
			ADS PHARMA 1ra semana de abril
	Bromuro de vecuronio	NEXTPHARMASOURCING	PROCAPS VITALIS
Cisatracurio	ADS PHARMA 1ra semana de abril	PROCAPS VITALIS	
Pancuronio	FEPARVI		
Sedantes	Dexmedetomidina	ADS PHARMA	CAMBRIEGDE/HUMAX
		BIOSANO / SICMAFARMA	CHALVER
		IMPHA	
		PFIZER	
	Diazepam Solución inyectable	BIOSANO / SICMAFARMA 1ra semana de abril	
	Ketamina Solución inyectable	LABORATORIOS RYAN	
		FEPARVI	
		REPREFARCO	
	Midazolam Solución inyectable	PFIZER	CHALVER
		BLASKOV	VITALIS
			BIOSANO / SICMAFARMA
			FRESENIUS
			HUMAX BBBRAUN
	Propofol Emulsión inyectable	BLASKOV	HUMAX
		BAXTER	
		NEXTPHARMASOURCING	

Grupo terapéutico	Medicamento	Laboratorio con unidades disponibles	Laboratorio con unidades comprometidas*
			FRESENIUS
			IMPHA
Analgésicos	Fentanilo solución inyectable	PFIZER	VITALIS
		BIOSANO / SICMAFARMA	BBBRAUN
		FEPARVI (1ra semana de abril)	CHALVER
		BLASKOV	FRESENIUS
		LABORATORIOS RYAN	
	Remifentanilo Polvo inyectable	SERANEST	VITALIS
			CHALVER
Estimulante cardiaco	Adrenalina inyectable	LABORATORIOS RYAN	
		LABORATORIOS ECAR	
vasopresor	Noradrenalina	LABORATORIOS RYAN	
Vasodilatador	Nitroprusiato de sodio	LABORATORIOS ECAR	

**\*: tener en cuenta que para los medicamentos de titulares que manifestaron contar con unidades comprometidas se podrían adquirir a través de sus distribuidores**

**Tabla 2 Datos de contacto de titulares e importadores**

Laboratorio	Correo	Teléfono
BLASKOV	<a href="mailto:servicioalcliente@blaskov.com">servicioalcliente@blaskov.com</a>	(1)3450650 ext 10451 3168780471
PFIZER	<a href="mailto:Monica.ruge@pfizer.com">Monica.ruge@pfizer.com</a>	3213735549
LABORATORIOS RYAN	<a href="mailto:ventas@ecar.com.co">ventas@ecar.com.co</a>	
LABORATORIOS ECAR		3134673322
SICMAFARMA / BIOSANO	<a href="mailto:licitaciones@sicmafarma.com">licitaciones@sicmafarma.com</a>	(311) 4510161 (316) 8769024
ORGANON / MSD	<a href="mailto:silviarosagaviriamejia@merck.com">silviarosagaviriamejia@merck.com</a>	573125097136
RYAN	<a href="mailto:comercial@ryanlab.com">comercial@ryanlab.com</a>	(320)6959794
IMPHA	<a href="mailto:Impha.dg@gmail.com">Impha.dg@gmail.com</a>	(322) 2621867
FEPARVI	<a href="mailto:feparvi@cable.net.co">feparvi@cable.net.co</a>	(1) 2119037

Se recuerda que el Invima determinó la inclusión algunos medicamentos UCI en el Listado de Medicamentos Vitales No Disponibles - LMVND mediante Actas No. 08, 16, 19, 21 de 2020 de la Sala Especializada de Medicamentos - SEM de la Comisión Revisora. De acuerdo a lo anterior, se puede fabricar o realizar la importación de estos medicamentos conforme lo establecido en el Decreto 481 de 2004 y adicionalmente en el marco de la pandemia por la COVID-19 el Ministerio de Salud y Protección Social, expidió en un primer

momento la Resolución 522 de 2020 que contiene requisitos para la importación de medicamentos vitales no disponibles y posteriormente el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1148 de 2020 que contiene en sus artículos 4 y 5 los requisitos de fabricación e importación de medicamentos declarados como vitales no disponibles.

Los interesados en importar o fabricar los medicamentos incluidos en el Listado de Medicamentos Vitales No Disponibles pueden contactar a Invima a los correos [regconriesgo@invima.gov.co](mailto:regconriesgo@invima.gov.co); [vitalesnodosdisponibles@invima.gov.co](mailto:vitalesnodosdisponibles@invima.gov.co) y en los casos de control especial por el FNE con [cbarajas@minsalud.gov.co](mailto:cbarajas@minsalud.gov.co). Listado actualizado de Medicamentos Vitales No Disponibles disponible en [https://www.invima.gov.co/documents/20143/1430764/Listado-de-Medicamentos-Vitales-no-Disponibles\\_21\\_12\\_2020.xls](https://www.invima.gov.co/documents/20143/1430764/Listado-de-Medicamentos-Vitales-no-Disponibles_21_12_2020.xls)

Compartimos el documento construido por la Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo AMCI y la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación S.C.A.R.E que presenta alternativas farmacológicas para el abordaje de la sedación, analgesia, relajación y delirium para el manejo de pacientes Covid-19, el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.amci.org.co/alternativas-farmacologicas-de-sedacion-analgesia-relajacion-y-delirium-en-covid-19>

Quedamos atentos a su valiosa retroalimentación.

Cordialmente,

Equipo de manejo de desabastecimiento de medicamentos  
Grupo de Apoyo a las Salas Especializadas de la Comisión Revisora  
Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos  
[desabastecimientomedicamentos@invima.gov.co](mailto:desabastecimientomedicamentos@invima.gov.co)  
Carrera 10 No 64 – 28 piso 3  
Tel: (57-1) 2948700 extensión 3948  
Bogotá, Colombia  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)

Reporte el **desabastecimiento** de un medicamento en **4** pasos

- 1 Consulte el registro sanitario en [www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)
- 2 Consulte la información de registros sanitarios vigentes y los datos de contacto en la última sección "roles por producto".
- 3 Consulte la disponibilidad del medicamento contactando titulares e importadores. En caso de no disponibilidad solicítele una manifestación por escrito.
- 4 Diligencie el formulario en nuestro nuevo sitio [desabastecimiento](http://desabastecimiento) ubicado en nuestra página web, ítems de interés.



invima GOBIERNO DE COLOMBIA